

APRA SIGUE PROTEGIENDO A GONZÁLEZ

El legislador Heriberto Benítez Rivas (FIM) denunció que el APRA continúa protegiendo al congresista suspendido Alfredo González (Solución Popular) ya que a pesar de estar demostrado que cometió un delito flagrante, ahora el "compañero" Lanatta (vice presidente de la "U") utiliza a la junta directiva del club para emitir un sospechoso comunicado que resume y hace suyas todas las barbaridades señaladas por el propio González como falso argumento de defensa. Repetidos, además, por los parlamentarios del APRA y de Unidad Nacional para justificar una sanción benigna de 60 días de suspensión, que terminó afectando y dañando a todo el Poder Legislativo.

"El extraño comunicado de la junta directiva de la "U", ahora capitaneada por el "compañero" Lanatta, insiste en situaciones inexactas como la no identificación de las autoridades, el ingreso incorrecto al estadio monumental y la falta de una orden judicial para efectuar una diligencia. Reitera, además, una absurda legítima defensa de la posesión" comentó el legislador.

Benítez señaló que "esta peligrosa situación es inaceptable, ya que pretenden engañarnos diciendo que el Código Civil y algunas resoluciones de la Corte Suprema amparan la conducta criminal de Alfredo González (Solución Popular), lo cual, insistimos, es totalmente falso, porque no se trató de ningún usurpador sino de la autoridad judicial y policial que ingresaron en cumplimiento de la Ley".

Llama la atención como el APRA utiliza su clásica escopeta de dos cañones al afirmar que se debe sancionar a González cuando, a la vez, el "compañero" Lanatta suscribe y difunde un comunicado defendiéndolo, protegiéndolo y hasta justificando la flagrante conducta delictiva, puntualizó Benítez.

Lima, 22 de octubre del 2004